

INSTALACIONES ELÉCTRICAS NIVELES I y II 420 horas

REGLAMENTO DE U.T.E. DEFINE:

Empresa o Firma Instaladora. Se entiende por tal la persona física o jurídica registrada y habilitada ante UTE, para vincularse con un Técnico capacitado, registrado y habilitado ante UTE, para ejecutar instalaciones eléctricas interiores en forma conjunta en edificaciones o predios públicos o privados.

Técnico. Se define como tal, la persona física que por su formación técnica, acredita fehacientemente y registrada ante UTE, puede vincularse con una Firma Instaladora, registrada y habilitada ante UTE, para ejecutar instalaciones eléctricas interiores en forma conjunta en edificaciones o predios públicos o privados.

RESOLUCIÓN DE UTE RELATIVA A LA HABILITACIÓN PARA EJECUTAR INSTALACIONES DE HASTA 50 KW

El curso de Instalaciones Eléctricas Nivel II que dicta COCAP estará amparado en el capítulo XXIV del Reglamento de Baja Tensión de UTE.

Por dicha resolución, comunicada a COCAP con fecha 26 de octubre de 1998: "Se reconoce la capacitación técnica adquirida por quienes aprueban el curso Instalaciones Eléctricas Nivel II, dictado por COCAP, y se les habilita en calidad de Firmas Instaladoras comprendidas dentro de la Categoría D, establecida en el Reglamento de Baja Tensión".

El curso que te habilita en calidad de Firma Instaladora, está compuesto por los Niveles I y II. Estos dos niveles están constituidos por diferentes Módulos Formativos, en el siguiente cuadro sinoptico:

NIVEL	MÓDULO	DURACIÓN en HORAS
I	MATEMÁTICA	27
I	INSTALACIONES ELÉCTRICAS 1	192
	EVALUACIÓN FINAL del MÓDULO 1	
II	GESTIÓN EMPRESARIAL	18
II	AUTO CAD	48
II	INSTALACIONES ELÉCTRICAS 2	135
	EVALUACIÓN FINAL del MÓDULO 2	
TOTAL		420

PERFIL de INGRESO: Ciclo Básico Aprobado (Tercer año de liceo o UTU)

OBJETIVO del CURSO:

El participante será capaz de **PROYECTAR , REALIZAR y TRAMITAR** instalaciones eléctricas hasta **50 kw**.

Objetivo del CURSO : El participante será capaz de PROYECTAR, REALIZAR Y TRAMITAR instalaciones eléctricas hasta 50KW

Resumen del Curso

NIVEL 1

MÓDULO 1: Matemática aplicada

El participante realizará una puesta al día de conocimientos básicos de Matemática, que le permitirán realizar los cálculos necesarios para su desempeño ocupacional. * **EXONERACIÓN DE MATEMATICAS: podrán exonerar todos los participantes que tengan aprobado bachillerato: científico, biológico, y tecnológico industrial en cualquiera de sus opciones. Quienes cumplan con los requisitos deberán presentar la documentación correspondiente para gestionar la exoneración.**

MODULO 2: Instalaciones eléctricas nivel 1

Conceptos básicos de electrotecnia.

Circuitos de alumbrado y fuerza motriz.

Corriente Alterna

Reglamento de U.T.E.

Automatismo Eléctrico I

EVALUACIÓN FINAL. Será requisito indispensable para la aprobación del NIVEL 1 , la presentación de un proyecto final de electrificación de una vivienda y cumplir con un 85% de los ejercicios prácticos propuestos. El participante deberá Obtener una calificación igual o superior a 4 (en una escala de 1 a 5) y superar el 80 % de asistencia al curso.

NIVEL2

MÓDULO 1: Gestión de emprendimientos - MYPEs

Administración. Marketing y ventas. Aspectos financieros. Trámites e inscripciones laborales y societarias.

Registros contables básicos

MÓDULO 2: AUTO CAD

El objetivo es incrementar la productividad del participante, haciendo un uso eficiente de las herramientas más avanzadas que ofrece AutoCAD. En tal sentido, se capacitará en técnicas que permitan dibujar más rápido, gestionar mejor los proyectos, relacionarse mejor con clientes y colaboradores, cumplir con la normativa de U. T. E. para la presentación de proyectos eléctricos y presupuestar más rápido.

MODULO 3: Instalaciones eléctricas nivel

Proyecto I – Instalación eléctrica embutida semicentralizada en vivienda de dos plantas.

Proyecto II – Instalación eléctrica embutida centralizada en conjunto habitacional con viviendas duplex (tipo cooperativas) con Salón de Uso Múltiple y alumbrado público perimetral.

Proyecto III – Instalación industrial, aparente en caño de hierro, corrección de coseno fi en motores y desarrollo del cálculo de alumbrado interior.

Proyecto IV – Torre habitacional de diez plantas con tres unidades en cada uno. Diseño de instalación de servicios, bombas de agua e incendio.

EVALUACIÓN FINAL: El participante realizará como mínimo los cuatro proyectos de electrificación de vivienda exigidos en el programa y presentará la carpeta completa, la que será evaluada por un tribunal de especialistas en la materia a efectos de aprobar el módulo.

En todos los proyectos se deberá calcular la descarga a tierra y se proyectarán canalizaciones para tensiones menores (timbres, alarmas, etc.)

ANEXO

Plazos de entrega de Proyectos de Instalaciones Eléctricas Nivel II

PLAZOS de ENTREGA de PROYECTOS de INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
PRIMER ENTREGA	PROYECTOS I y II	Antes de finalizar el curso
SEGUNDA ENTREGA	PROYECTO III	A los 15 DÍAS consecutivos de finalizado el curso
TERCER ENTREGA	PROYECTO IV	A los 45 DÍAS consecutivos de finalizado el curso

RECEPCIÓN DE PROYECTOS	
LUGAR	Adscripción
HORARIO	10:00 a 20:30 horas

IMPORTANTE

Deben traer COPIA DE LA CARÁTULA con el NOMBRE DEL ALUMNO y NÚMERO DEL PROYECTO.

El funcionario receptor deberá documentar bajo firma y fecha la recepción de los trabajos recibidos.

1: Los plazos de entrega de los proyectos finales: los mismos se deben entregar en un plazo máximo de 45 días corridos calendario.

2: Aquel alumno que no haya podido entregar los proyectos 3 y 4 en la fecha que tenía asignada su grupo y/o que no hubiese aprobado en esa instancia tendrá una segunda y última oportunidad en el tribunal del siguiente grupo que finalice a continuación del suyo. Será responsabilidad de los alumnos solicitar la información sobre la futura fecha de entrega.

3: Una vez que se haya expedido el tribunal con sus respectivos resultados, el alumno tendrá un plazo de 30 días corridos para retirar los proyectos presentados, una vez pasado ese plazo la institución deslinda responsabilidad sobre los mismos.